



**CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO  
POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL  
DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER 18 PLAZAS  
DE LA CATEGORÍA DE PERSONAL DE OFICIOS DIVERSOS OFICIOS DEL  
AYUNTAMIENTO DE MADRID.**

**ANUNCIO**

La CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo para proveer 18 plazas de la categoría de PERSONAL DE OFICIOS DIVERSOS OFICIOS, del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 29 de junio de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Proceder a la publicación de la plantilla definitiva de respuestas como anexo a este anuncio, conforme a los acuerdos adoptados por la CPS-Órgano de Selección del proceso selectivo citado, en su sesión de 12 de mayo de 2022, que estimó la reclamaciones de impugnación de la pregunta 31, anuncio que fue publicado en el tablón de edictos de 20 de mayo de 2022.

Contra el citado acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*  
María Eugenia Mateos Rodríguez  
LA SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN



1F75CFPIH8S88HCR

Información de Firmantes del Documento

